

dispuesto en los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 10 de abril de 1995.- La Directora, J. Azulina Gobernado Fernández.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 791/95).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, convocando licitación para adjudicar mediante subasta la ejecución de las obras para la construcción de una Plaza Pública en el espacio libre situado en calle Magallanes y Avda. de Andalucía.

Acordada por el Consejo de Gestión de la G.M.U. la apertura del procedimiento de la adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras para la construcción de una Plaza Pública en el espacio libre situado en calle Magallanes y Avda. de Andalucía.

Sistema de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 19.092.351 pesetas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Manifiesto del expediente: En el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: 381.847 pesetas.

Clasificación del contratista: G-6-c.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, sita en la calle Cardenal Albornoz núm. 1, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles, siguientes a la última publicación del presente anuncio en el BOE, BOJA o BOP. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente. Igualmente podrán ser entregadas por correo, con sujeción a los requisitos señalados por el art. 100 del R.G.C.E.

Acto de licitación: En la sede de Gerencia Municipal de Urbanismo, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 13.ª del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en C/, núm., con DNI núm., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF núm., en cuya representación comparece) y enterado del Pliego de Condiciones que sirve de base a la licitación convocada por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva para contratar por subasta la ejecución de las obras para la construcción de una plaza pública en el espacio libre situado en C/ Magallanes y Avda. de Andalucía, el cual acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de

las citadas obras conforme al expresado Pliego de Condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Huelva, 21 de marzo de 1995.- El Vicepresidente Ejecutivo, Rafael Ortiz García.

AYUNTAMIENTO DE CABRA

ANUNCIO. (PP. 807/95).

El Ilmo. Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), convoca concurso para el arrendamiento del servicio de Bar-Restaurante de la Fuente del Río.

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas anuales IVA incluido.

Duración del arrendamiento: 4 años.

Garantías: Provisional de 323.275 pesetas, y la definitiva de 646.551 pesetas.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposición: Hasta las 14 horas del día en que se cumplan los 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en sobre cerrado que podrá ser lacrado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, acompañando los documentos que se indican en la cláusula 22 del pliego de condiciones regulador de este concurso.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En estas Casas Consistoriales, a las 13 horas del día siguiente hábil del en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, domiciliado en la calle, con DNI núm., enterado del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación mediante concurso del arrendamiento del servicio de bar-restaurante de la Fuente del Río, se compromete a prestar dicho servicio, cumplimiento todas las condiciones del Pliego, abonando al Ayuntamiento de Cabra un canon de pesetas por cada uno de los años de duración del contrato.

(fecha y firma)

DECLARACION JURADA

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo juramento que no está afecto a incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al Concurso que el Ayuntamiento de Cabra ha convocado para el arrendamiento del servicio de bar-restaurante de la Fuente del Río.

Cabra, 30 de marzo de 1995.- El Secretario, Juan Molero López. El Alcalde, José Calvo Poyato.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ANUNCIO. (PP. 837/95).

Conforme a lo resuelto por este Instituto Municipal de Deportes, se convoca concurso público para la contratación que en el presente anuncio se detalla y para la que no se requiere aprobación superior alguna:

Expte. núm. 101/95.

Objeto: Obras contenidas en el proyecto de «Cons-

trucción de Pabellón Cubierto en la Instalación Deportiva Municipal Parque de Miraflores».

Órgano y fecha de aprobación: Excmo. Consejo de Gobierno en sesión de 24 de marzo de 1995.

Tipo de licitación: 85.430.600 ptas.

Sistema de contratación: Concurso.

Procedimiento: Abierto.

Fianza provisional: 1.708.612 ptas.

Fianza definitiva: 3.417.224 ptas.

Clasificación exigida: Grupo: C, Subgrupo: Completo,

Categoría: d.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a efectos de posibles reclamaciones, en el Servicio de Asuntos Generales, del Instituto Municipal de Deportes, sito en Avda. Kansas City, s/n.

Asimismo, durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones, podrá consultarse el expediente completo en el Servicio arriba indicado.

Presentación de proposiciones: En el Registro del Instituto Municipal de Deportes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 30 días a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la Contratación, y, estarán redactadas en castellano, según modelo que figura en el anexo.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, éstas deben constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En acto público, al decimoquinto día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de plicas, en la Sala de Juntas.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Modalidad de financiación y pago: En la forma prevista en los citados Pliegos.

El importe de los anuncios relativos a este concurso, será abonado por el adjudicatario.

Sevilla, 28 de marzo de 1995.- El Secretario.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don vecino de
con domicilio en tño.
y DNI núm. en nombre de
..... enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de
..... anunciadas en el Boletín Oficial Núm. de fecha
....., los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de
..... que representa una baja del% respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

ANUNCIO. (PP. 838/95).

Conforme a lo resuelto por este Instituto Municipal de Deportes, se convocó concurso público para la contratación que en el presente anuncio se detalla y para la que no se requiere aprobación superior alguna:

Expte. núm.: 5/95.

Objeto: Adquisición de material deportivo para el desarrollo del Programa de «Escuelas Deportivas Municipales Enero-Diciembre 1995».

Órgano y fecha de aprobación: Excmo. Consejo de Gobierno en sesión de 22 de febrero de 1995.

Tipo de licitación: 16.100.000 ptas.

Sistema de contratación: Concurso. Procedimiento: Abierto.

Fianza provisional: 322.000 ptas.

Fianza definitiva: 644.000 ptas.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a efectos de posibles reclamaciones, en el Servicio de Asuntos Generales, del Instituto Municipal de Deportes, sito en Avda. Kansas City, s/n.

Asimismo, durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones, podrá consultarse el expediente completo en el Servicio arriba indicado.

Presentación de proposiciones: En el Registro del Instituto Municipal de Deportes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 30 días a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la Contratación, y, estarán redactadas en castellano, según el modelo que figura en el anexo.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, éstas deben constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En acto público, al decimoquinto día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de plicas, en la Sala de Juntas.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Modalidad de financiación y pago: En la forma prevista en los citados Pliegos.

El importe de los anuncios relativos a este concurso será abonado por el adjudicatario.

Sevilla, 16 de marzo de 1995.-El Secretario.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don vecino de con domicilio en
tlf. y DNI en nombre enterado del
presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización del suministro de
..... anunciados en el Boletín Oficial núm. de fecha
....., los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dicho suministro por el precio de

Lugar, fecha y firma del proponente.